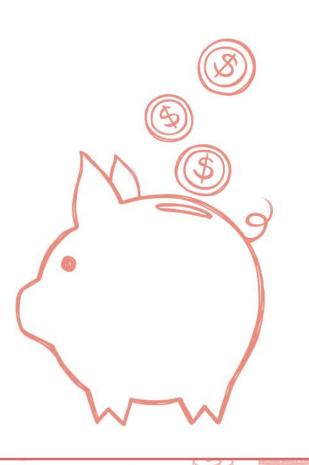


(Instrucciones

 Hay que establecer en porcentajes los gastos máximos que podemos tener al mes en los siguientes apartados:



Calculadora



Método de los porcentajes

- **Gastos inevitables:** Deberían ser no más del 55% de nuestros ingresos. Se trata de esos pagos a los que sí o sí nos tenemos que enfrentar cada mes. En esta categoría estarían por ejemplo el alquiler o la hipoteca, los suministros, la alimentación...
- Ocio y diversión: Deberían ser el 10%.
- **3. Educación:** Destinar un 10% para formación y aprendizaje es una buena idea que además está encaminada a lograr mayores ingresos en un futuro.
- Ahorro: Retirar un 10% de los ingresos para generar ahorro nos permitirá vivir con mayor tranquilidad.
- Gastos personales: Reserva también un 10% para ti, para caprichos o algún tipo de improviso.
- **Regalos y donaciones:** Un cumpleaños, una boda o una pequeña contribución a una obra benéfica saldrán de este 5%.
- 7. Teniendo claros estos porcentajes, se trata de sumar todos los ingresos y dividir los importes siguiendo estos números.
- Recuerda que en MAPFRE existen diferentes productos de ahorro que se adaptan a tus necesidades y que te ayudarán a sacarle partido a tus ingresos.



